

DECISIÓN DE EJECUCIÓN 2011/488/PESC DEL CONSEJO**de 1 de agosto de 2011****por la que se aplica la Decisión 2011/273/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Siria**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 31, apartado 2,

Vista la Decisión 2011/273/PESC del Consejo, de 9 de mayo de 2011, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Siria ⁽¹⁾, y en particular su artículo 5, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 9 de mayo de 2011, el Consejo adoptó la Decisión 2011/273/PESC.
- (2) Habida cuenta de la gravedad de la situación en Siria, deben añadirse más personas a la lista de personas y entidades sometidas a medidas restrictivas establecida en el anexo de la Decisión 2011/273/PESC.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Las personas enumeradas en el anexo de la presente Decisión se añadirán a la lista de personas y entidades que figura en el anexo de la Decisión 2011/273/PESC.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 1 de agosto de 2011.

Por el Consejo
El Presidente
M. DOWGIELEWICZ

⁽¹⁾ DO L 121 de 10.5.2011, p. 11.

ANEXO

Personas a que se refiere el artículo 1

A. Personas

	Nombre	Información de identificación (fecha de nacimiento, lugar de nacimiento...)	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1.	D. Mohammad Mufleh		Jefe de inteligencia militar siria de la ciudad de Hama, implicado en la represión contra los manifestantes	1.8.2011
2.	General de División Tawfiq Younes		Jefe del departamento de seguridad interior de la Dirección general de inteligencia; implicado en la violencia contra la población civil	1.8.2011
3.	D. Mohammed Makhoulf (alias Abu Rami)	Nacido en Latakia, Siria, 19.10.1932	Estrecho colaborador y tío materno de Bashar y Mahir al-Assad. Socio comercial y padre de Rami, Ihab e Iyad Makhoulf	1.8.2011
4.	Ayman Jabir	Nacido en Latakia	Asociado con Mahir al-Assad en la milicia Shabiha. Implicado directamente en la represión y violencia contra la población civil y en la coordinación de los grupos de la milicia Shabiha	1.8.2011
5.	General Ali Habib Mahmoud	Nacido en Tartous, 1939. Nombrado Ministro de Defensa el 3 de junio de 2009	Ministro de Defensa. Responsable de la dirección y de las operaciones de las Fuerzas Armadas sirias implicadas en la represión y violencia contra la población civil	1.8.2011